

## TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DERECHOS DE LAS PERSONAS JÓVENES

En la Ciudad de México, siendo el 8 de junio de 2017, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, ubicadas en Calle General Prim #4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06100, se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria del Espacio de Participación Derechos de las Personas Jóvenes del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Una vez finalizada la sesión se llegó a los siguientes acuerdos:

**Primero.** Se aprueba de manera unánime los criterios de orientación y seguimiento a la implementación que a continuación se enuncian:

- Dar orientación y seguimiento a la implementación por estrategias del capítulo y al plan de trabajo 2017.
- Que como parte de la ruta de orientación y seguimiento participativo a la implementación se instalarán 7 mesas de trabajo, relacionado a cada objetivo específico del capítulo
- El acompañamiento en la orientación y seguimiento participativo a la implementación con la convocatoria de los entes mandatados por el PDHCDMX se llevará a cabo en dichas mesas de trabajo.

**Segundo.** Se acuerda el siguiente calendario de fechas de sesiones de trabajo a efecto de realizar el acompañamiento a la orientación y seguimiento a la implementación de las estrategias priorizadas de la agenda y plan de trabajo 2017.

OBJETIVO	SOCIEDAD CIVIL
21. 1. Implementar políticas públicas con perspectiva de juventudes y enfoque de derechos humanos.	Estudiantes por la libertad, AJUV-1121, Coyote itinerante, Jóvenes del corazón de México, Parlamento Juvenil de México, Fundación nosotros por ti, FAJ, Efecto Valores
21.2 Campañas de sensibilización	FAJ; AJUV11-21; ROTARY; MUI Efecto Valores Otomi 68/Allan Cardec Mexico Encuentro Solidario
21.3 Educación	Fundación sembrando valores Independiente Luis Moya Seamos México Vinni Cuubi Consejo ciudadano de mujeres en el acceso a la justicia Jóvenes por una política sensata de drogas Coyote Itinerante

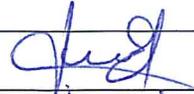
21.4 Salud física y mental	Jóvenes por una política sensata de drogas; Seamos México Independiente Luis Moya
21.5 Derechos sexuales y derechos reproductivos	Ajuv11-21, FAJ, EPSD Independiente Luis Moya Jóvenes por una política sensata de drogas
21.6 Derechos políticos, libertad de expresión para la construcción de ciudadanía	Agora 21, Coyote Itinerante, Efecto Valores Efecto Valores Encuentro Solidario
21.7 Derecho al trabajo y los derechos humanos laborales de las personas jóvenes	DHLab, WENDY GABRIELA BARRALES, YOHARI ISRAEL FLORES, Independiente Luis Moya, Fundación sembrando valores Vinni Cuubi Seamos México Consejo ciudadano de mujeres en el acceso a la justicia Coyote Itinerante Encuentro Solidario

**TERCERO.** Se generará un directorio específico para cada mesa de trabajo, con el compromiso de agendar a la brevedad las mesas de trabajo

**CUARTO.** Emisión de convocatoria para socializar la minuta de acuerdos, el acta de acuerdos y el calendario de las sesiones de mesas de trabajo para facilitar la incorporación de organizaciones de sociedad civil a las mismas.

Aprobado los acuerdos, firma de conformidad:

INTEGRANTES DEL ESPACIO			
ENTES PÚBLICOS			
NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
	SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA COM. LEONARDO ROMÁN LÓPEZ		
	PGJDF	Diana Becerra Cru.	
	PGJDF	Margarita Martínez Rodríguez	
	INJUVE	Sergio Herrera Munda	
	SEDU	Luz Andrea Silva García	

	IAPA	Juana Escalante López	
	SEBESA	Oscar Cabanero Pano	



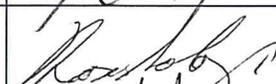










INTEGRANTES DEL ESPACIO			
SOCIEDAD CIVIL			
NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
	Fundación Sembrando Valores A.C.	Claudia Avila Galindo	
	INDEPENDIENTES DE Luis Moya	GRISSEL HUSTO HUSTO	
	Fundación de Apoyo a la Juventud	Maria Astrid Carrillo Abrego	
	Rosa Salazar	AJUV 71-21	
	EFGCS UD	ANDREW PULAN SPINALE OSUNA	
	Silva Garcia Hector	OTOMI 68 Allon Kordec Mex	
	Bibiana Portales Ramirez	CEMAJ - A.C.	

	El Coyote Huicacate	V. Francisco Ute 3	(FE)




8	El Coyote Itinerante V. Francisco Vite Bencl		<del>52</del>
9	Encuentro Solidario A.C.	Pedro Hdz Allende	<del>52</del>
10			
11			

## TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DERECHOS DE LAS PERSONAS JÓVENES

En la Ciudad de México, siendo el 8 de junio de 2017, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, ubicadas en Calle General Prim #4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06100, se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria del Espacio de Participación Derechos de las Personas Jóvenes del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Una vez finalizada la sesión se llegó a los siguientes acuerdos:

**Primero.** Se aprueba de manera unánime los criterios de orientación y seguimiento a la implementación que a continuación se enuncian:

- Dar orientación y seguimiento a la implementación por estrategias del capítulo y al plan de trabajo 2017.
- Que como parte de la ruta de orientación y seguimiento participativo a la implementación se instalarán 7 mesas de trabajo, relacionado a cada objetivo específico del capítulo
- El acompañamiento en la orientación y seguimiento participativo a la implementación con la convocatoria de los entes mandatados por el PDHCDMX se llevará a cabo en dichas mesas de trabajo.

**Segundo.** Se acuerda el siguiente calendario de fechas de sesiones de trabajo a efecto de realizar el acompañamiento a la orientación y seguimiento a la implementación de las estrategias priorizadas de la agenda y plan de trabajo 2017.

OBJETIVO	SOCIEDAD CIVIL
21. 1. Implementar políticas públicas con perspectiva de juventudes y enfoque de derechos humanos.	Estudiantes por la libertad, AJUV-1121, Coyote itinerante, Jóvenes del corazón de México, Parlamento Juvenil de México, Fundación nosotros por ti, FAJ, Efecto Valores
21.2 Campañas de sensibilización	FAJ; AJUV11-21; ROTARY; MUI Efecto Valores Otomi 68/Allan Cardec Mexico Encuentro Solidario
21.3 Educación	Fundación sembrando valores Independiente Luis Moya Seamos México Vinni Cuubi Consejo ciudadano de mujeres en el acceso a la justicia Jóvenes por una política sensata de drogas Coyote Itinerante

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

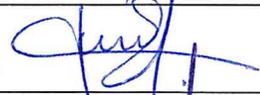
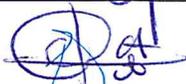
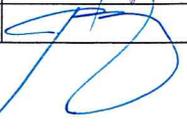
*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*

21.4 Salud física y mental	Jóvenes por una política sensata de drogas; Seamos México Independiente Luis Moya
21.5 Derechos sexuales y derechos reproductivos	Ajuv11-21, FAJ, EPSD Independiente Luis Moya Jóvenes por una política sensata de drogas
21.6 Derechos políticos, libertad de expresión para la construcción de ciudadanía	Agora 21, Coyote Itinerante, Efecto Valores Efecto Valores Encuentro Solidario
21.7 Derecho al trabajo y los derechos humanos laborales de las personas jóvenes	DHLab, WENDY GABRIELA BARRALES, YOHARI ISRAEL FLORES, Independiente Luis Moya, Fundación sembrando valores Vinni Cuubi Seamos México Consejo ciudadano de mujeres en el acceso a la justicia Coyote Itinerante Encuentro Solidario

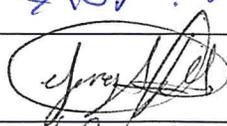
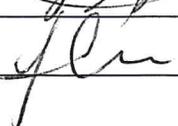
**TERCERO.** Se generará un directorio específico para cada mesa de trabajo, con el compromiso de agendar a la brevedad las mesas de trabajo

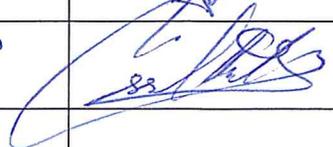
**CUARTO.** Emisión de convocatoria para socializar la minuta de acuerdos, el acta de acuerdos y el calendario de las sesiones de mesas de trabajo para facilitar la incorporación de organizaciones de sociedad civil a las mismas.

Aprobado los acuerdos, firma de conformidad:

INTEGRANTES DEL ESPACIO			
ENTES PÚBLICOS			
NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
	INJUVE	Sergio Herrera Mondo	
	IAPA	Juana Escalante López	
	SE DU	Luz Andrea Silva García	
	SEDES SA	Oscar Cabanías Pano	
	SE GFE - COMX	Leonardo Romalugo	

	PGJDF	margarta martinez hidalgo	

INTEGRANTES DEL ESPACIO			
SOCIEDAD CIVIL			
NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
1	EFECTO VALORES AC.	ARLEEN ALBA SANCHEZ OSORIO	
2	Silva Garcia Hector OTOMI 68 - Alon Kader Max	Silva Garcia Hector Eduardo	
3	El Coyote Itinerante V. Francisco Vite Benal	V. Francisco Vite Benal	
4	Encuentro Solidario AC	Pedro Hernández Allende	
5	AJUVII-21	Rosa Salazar	
6	Seamos México	Marco A. Reyes G.	
	Fundación de Apoyo a la Juventud	Mañana Aspid Canillo A.	

	Bibiana Pacheco Raudiez	CCMA J. A. C	
	Independientes de Luis Mayo	Carssel Rosio Horta	 83

## **SEGUIMIENTO DE TAREAS Y NECESIDADES DE INFORMACIÓN**

<b>RESPONSABLE</b>	<b>PUNTO</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>
<b>INJUVE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia 363 “Diseñar campañas de sensibilización sobre los derechos de las personas jóvenes, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, colectivos, personas jóvenes y organismos públicos autónomos”               <ul style="list-style-type: none"> <li>o El INJUVE se comprometió a compartir los Briefs de campañas actuales, así como considerar la opción de contar con la presencia del área de comunicación para intercambiar con el EP y definir rutas de colaboración del Espacio en el diseño de las campañas</li> </ul> </li> </ul>	<p>En seguimiento a la reunión de trabajo del espacio realizada el 5 de octubre de 2016, el Instituto de la Juventud compartió el Brief de la campaña Ley de los derechos de las personas jóvenes llevada a cabo para informar a las personas jóvenes y sociedad en general sobre los derechos promulgados en agosto 2015. El Brief fue compartido el 19 de octubre vía electrónica a las y los asistentes del espacio con el objetivo de recibir retroalimentación que pueda ser utilizada en el desarrollo de las campañas de sensibilización</p>
<b>INJUVE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 361.1. Capacitación y sensibilización a funcionarias y funcionarios sobre los derechos de las personas jóvenes.               <ul style="list-style-type: none"> <li>o El INJUVE se compromete a elaborar una propuesta de capacitación y calendarización, retomando los resultados de la evaluación interna realizada por INJUVE bajo los criterios de EVALUADF</li> </ul> </li> </ul>	<p>Propuesta en base a la Brigadas juveniles. Temario</p>

RESPONSABLE	PUNTO	SEGUIMIENTO
INJUVE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 362.2 “Generación y difusión de un catálogo interinstitucional de servicios dirigido a las personas jóvenes que incluya las políticas y acciones referente al acceso a sus derechos” <ul style="list-style-type: none"> <li>o El INJUVE propuso facilitar los datos de contacto de la persona a la cual debería dirigirse la solicitud de información, así como la elaboración de una propuesta de formato de registro que contemple: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acciones y programas relacionados a juventudes.</li> <li>▪ Espacios de participación ciudadana dentro de las instancias. (Ejemplo comités de salud o comités de calidad).</li> <li>▪ Campañas dirigidas a personas jóvenes</li> <li>▪ Mecanismos o procesos interinstitucionales, entre otros.</li> </ul> </li> <li>o Adicionalmente, se propuso la elaboración de una ruta para realización de mesa de trabajo con entes interesados y asociaciones para la construcción del catálogo</li> </ul> </li> </ul>	<p>Formato diseñado, pendiente de envío y retroalimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de recuperación de Brigada de investigación</li> </ul>

RESPONSABLE	PUNTO	SEGUIMIENTO
INJUVE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 372 “Realizar un diagnóstico sobre la participación política de las personas jóvenes y su impacto sobre el diseño e implementación de las políticas públicas y la construcción de ciudadanía”               <ul style="list-style-type: none"> <li>o El INJUVE sugirió compartir el formato de consulta de tendencias juveniles que se llevará a cabo durante 2017 que contempla un rubro general sobre política</li> </ul> </li> </ul>	<p>El Instituto de la Juventud compartió el formato de la Consulta de tendencias Juveniles 2016 vía electrónica el como insumo para la elaboración del plan de trabajo de la estrategia 372</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de recuperación de Brigada de investigación</li> </ul>
INJUVE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 360 “Revisar, y en su caso, armonizar la normatividad local con los más altos estándares internacionales de perspectiva de los derechos humanos de las personas jóvenes, asegurando la participación de la sociedad civil y las personas jóvenes.”, así como la meta 362.1. “Instalación de los mecanismos de articulación establecidas en la Ley referida y con presupuesto asignado para su operación”               <ul style="list-style-type: none"> <li>o El INJUVE se comprometió a informar el estado actual de la ruta de publicación y revisión del Reglamento de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes</li> </ul> </li> </ul>	<p>En seguimiento a la reunión de trabajo del espacio realizada el 25 de octubre de 2016, el Instituto de la Juventud convocó a organizaciones de sociedad civil del Espacio de participación a 2 sesiones de trabajo para revisar la propuesta del Reglamento de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes próximo a publicarse. Las sesiones se llevaron a cabo los días 22 y 25 de noviembre de 2016 en las instalaciones del INJUVE. Se adjunta una nota sobre los avances y alcances del trabajo realizado</p>

RESPONSABLE	PUNTO	SEGUIMIENTO
<b>INJUVE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 369 “Promover los estilos saludables de vida de las juventudes coordinando con los entes públicos y organizaciones de jóvenes, acciones enfocadas a disminuir las situaciones de riesgo como son la mortalidad juvenil, el consumo de sustancias tóxicas, trastornos alimenticios, la violencia, accidentes automovilísticos y la salud mental” <ul style="list-style-type: none"> <li>o El INJUVE compartirá las estadísticas e informes del hospital de las emociones, de la estrategia de salud, balance y bienestar y lienzo capital, "Skate park"</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE
<b>INJUVE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 370. Diseñar un programa de capacitación y sensibilización dirigido a personas servidoras públicas para brindar atención integral a personas jóvenes orientado al desarrollo de habilidades para la vida. <ul style="list-style-type: none"> <li>o INJUVE compartirá la información relacionada a las capacitaciones impartidas dentro de las brigadas de derechos humanos en sus 3 niveles de sensibilización</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE

RESPONSABLE	PUNTO	SEGUIMIENTO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo 21.3. "Acceso al derecho a la educación"               <ul style="list-style-type: none"> <li>o SEDU revisará la información relacionada a los programas que maneja para personas entre 12 y 29 años, y la vinculación existente entre SEDU e IEMS</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 367" Garantizar una educación en temas de derechos sexuales y derechos reproductivos de las personas jóvenes"               <ul style="list-style-type: none"> <li>o SEDU compartirá los detalles y avances de las pláticas y sesiones de capacitación sobre temas de derechos sexuales y derechos reproductivos incluidos en los Programa de "Inclusión" y "Preparate"</li> <li>o SEDU realizará una presentación sobre contenidos, enfoque, público, dinámicas utilizadas para docentes, padres y alumnos contemplado en el Programa de Aprendizaje Móvil en mi escuela secundaria -AmoES</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE

RESPONSABLE	PUNTO	SEGUIMIENTO
<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 370:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Compartirá información sobre los cursos en habilidades psicoafectivas ofrecidos y los cursos relacionados con habilidades para la vida</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 368. “Incrementar el acceso a los servicios médicos gratuitos con calidad y calidez dentro de las unidades de salud a las personas jóvenes Comparte informes 2013, 2014 y 2015 presentados ante la Asamblea Legislativa”               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Esclarecerá la forma en que abordan la calidez y calidad de los servicios médicos por parte de la Secretaría de Salud</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE

<b>RESPONSABLE</b>	<b>PUNTO</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Meta 368.1. “Construcción de una base de datos que contenga información estadística con datos desagregados por edad, sexo, condición socioeconómica y demarcación territorial sobre la atención que reciben las y los jóvenes a partir de los enfoques de calidad y calidez en la Ciudad de México.” <ul style="list-style-type: none"> <li>o Compartirá la ficha técnica de contenidos y elaboración de la base de datos</li> <li>o Presentará una radiografía general de los servicios médicos y estructura disponible para la población joven</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 368. Incrementar el acceso a los servicios médicos gratuitos con calidad y calidez dentro de las unidades de salud a las personas jóvenes <ul style="list-style-type: none"> <li>o Desarrollarán propuesta de como abordar la estrategia de manera general, con base en cómo se visualiza la calidez y calidad de los servicios médicos por parte de la Secretaría de Salud</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE

<b>RESPONSABLE</b>	<b>PUNTO</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 369               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Compartirá información relacionada por parte de SEDESA sobre vida saludable: Semáforo de la alimentación y métete en cintura</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 370.               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Propuesta sobre cómo vinculará el enfoque de habilidades para la vida y las acciones del sistema de salud</li> <li>o Compartirá información sobre cómo se encuentra integrado el Programa de capacitación que contempla el tema de derechos humanos dentro de la Secretaría de Salud</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 371.               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Conseguirá las estadísticas sobre personas jóvenes atendidas en las unidades de servicios amigables, tipo de información, campañas, etc.</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE

RESPONSABLE	PUNTO	SEGUIMIENTO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Meta 362.2 “Generación y difusión de un catálogo interinstitucional de servicios dirigido a las personas jóvenes que incluya las políticas y acciones referente al acceso a sus derechos”               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Presentar una radiografía de que hace la Secretaría de Trabajo, unidades, acciones, etc., y los mecanismos de acceso a los servicios por parte de las personas jóvenes</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE
SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 370:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Compartirá información sobre el Protocolo de atención directa amigable a personas jóvenes en materia de empleo que está elaborando STyFE</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE
SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 376:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Compartir estadísticas sobre el funcionamiento de los programas y la bolsa de trabajo</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE
SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 379:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Compartirá las reglas de operación de programas</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE

<b>RESPONSABLE</b>	<b>PUNTO</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>
<b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategias 374 y 375:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Compartir los protocolos de actuación vinculados al uso de la fuerza pública en las personas jóvenes, así como documentos de revisión y recomendaciones realizadas a los mismos.</li> <li>○ Compartir el Catálogo de acciones/programas vinculados a personas jóvenes</li> <li>○ Presentar informes sobre el Programa de multiplicadores y sus resultados</li> <li>○ Investigar la existencia y características de indicadores vinculados a los programas y protocolos.</li> <li>○ Compartirá el estatus del proceso de revisión actual del Protocolo de atención de multitudes y uso de la fuerza.</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE
<b>PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DF</b>	<p>Estrategias 374 y 375:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Revisará si existen indicadores MIR vinculados a los protocolos de actuación</li> </ul>	PENDIENTE

RESPONSABLE	PUNTO	SEGUIMIENTO
<b>SECRETARÍA EJECUTIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 360. Revisar, y en su caso, armonizar la normatividad local con los más altos estándares internacionales de perspectiva de los derechos humanos de las personas jóvenes, asegurando la participación de la sociedad civil y las personas jóvenes.               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Investigar las vías de vinculación con la Ley Federal de juventudes</li> </ul> </li> <li>▪ Asegurar la presencia de EVALUA-DF y SECITI para la revisión de aspectos relevantes</li> </ul>	PENDIENTE

RESPONSABLE	PUNTO	SEGUIMIENTO
<b>SECRETARÍA EJECUTIVA</b>	<p>Meta 361.2. Incorporación de la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos y de género, en por lo menos 50% de los programas que el Gobierno de la Ciudad de México dirige a las personas jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Convocar a IASIS</li> <li>o Propuesta de solicitud de información de programas y mesas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Envío de solicitud de información vía comunicación oficial</li> <li>▪ Invitación a mesa de trabajo para presentar programas y retroalimentar</li> <li>▪ Definición de elementos mínimos que deben estar presentes en cualquier programa que contenga perspectiva de juventudes (OSC)→ posibilidad de elaboración de manuales?</li> </ul> </li> </ul>	<p>PENDIENTE</p>

RESPONSABLE	PUNTO	SEGUIMIENTO
<b>SECRETARÍA EJECUTIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 364:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Convocar al Instituto Local de infraestructura educativa y ampliar la convocatoria: Incorporar a FIDEGAR, PREPA SI, UACM, SEDU, IEMS, IASIS</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE
<b>SECRETARÍA EJECUTIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 369               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Solicitar estudios o informes vinculados a los estilos de vida saludable, que sirvan como base para la discusión del concepto y características del mismo</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE
<b>SECRETARÍA EJECUTIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia 370.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Propuesta de generar un grupo de trabajo sobre Capacitación y sensibilización en derechos de personas jóvenes. Considerar derivar el tema de capacitación y sensibilización en protocolos de atención específicos.</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE
<b>SECRETARÍA EJECUTIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia 371.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Solicitar la propuesta de trabajo de las asociaciones podría contemplar el mecanismo y definir los criterios bajo los cuales se evaluarán los programas.</li> <li>○ Involucrar a SEDU (con sus 120 escuelas), IEMS, UACM en la estrategia</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE

RESPONSABLE	PUNTO	SEGUIMIENTO
<b>ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Meta 362.2. Generación y difusión de un catálogo interinstitucional de servicios dirigido a las personas jóvenes que incluya las políticas y acciones referente al acceso a sus derechos.               <ul style="list-style-type: none"> <li>o <b>AJUV1121</b> Presentación de la ruta de incidencia de las OSC durante el proceso de construcción de la Ley.</li> <li>o Punteo de insumos del quehacer de organizaciones vinculadas al reglamento en base a las coaliciones y agenda</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE
<b>ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL</b>	<p><b>CLOSET DE SOR JUANA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se puede recuperar la información de cursos que otorga la Secretaría de Educación sobre Habilidades para la vida. Propone compartir información de Programa Constrúyete</li> <li>▪</li> </ul>	PENDIENTE

<b>RESPONSABLE</b>	<b>PUNTO</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>
<b>ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL</b>	<p><b>ENCUENTRO SOLIDARIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia 369. Promover los estilos saludables de vida de las juventudes coordinando con los entes públicos y organizaciones de jóvenes, acciones enfocadas a disminuir las situaciones de riesgo como son la mortalidad juvenil, el consumo de sustancias tóxicas, trastornos alimenticios, la violencia, accidentes automovilísticos y la salud mental. <ul style="list-style-type: none"> <li>o Compartirá insumos relacionados al Informe de Encuesta de INEGI sobre el contexto que propicia violencia y delincuencia; y el Reporte de México EVALUA</li> </ul> </li> <li>• Estrategia 370. <ul style="list-style-type: none"> <li>o Compartirá en el Espacio la Pirámide de desarrollo de Habilidades ECOPRED.</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE
<b>ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL</b>	<p><b>FUNDACIÓN FILOBATRISTA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia 370 <ul style="list-style-type: none"> <li>o Compartirá información sobre los cursos relacionados a la estrategia</li> </ul> </li> </ul>	PENDIENTE

## ACUERDOS

1. Se programará una reunión de trabajo para delinear un programa de capacitación y fortalecimiento de las organizaciones de sociedad civil que aporte en materia de incidencia en políticas públicas y armonización legislativa, así como temas contemplados en el plan de trabajo. Se definirá el listado de normatividad local sujeto a revisión y armonización.
2. Se acuerda aprobar la estrategia 360 presentada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de manera general, la cual será sujeta a revisión y precisión en la siguiente sesión del Espacio
3. Se establece un acuerdo de apertura por parte de las autoridades responsables del Espacio de participación de Derechos de las personas jóvenes de acuerdo a sus atribuciones, para definir e implementar mecanismos de vinculación con organizaciones de sociedad civil y establecer acciones de retroalimentación y seguimiento en la implementación de las estrategias.
4. Se solicitará a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal considerar mecanismos de vinculación con organizaciones de sociedad civil del Espacio para desarrollar la estrategia 374. Asimismo, enviar el marco jurídico planteado para el cumplimiento de la misma incluyendo el Acuerdo A/005/2012.
5. Se solicitará a la Secretaría de Seguridad Pública compartir el resultado del proceso de revisión y actualización del Protocolo de Atención a Multitudes con el Espacio de Participación

MESA DE TRABAJO	INTEGRANTES SOCIEDAD CIVIL	ENTES IMPLEMENTADORES	FECHA DE SESIÓN
OBJETIVO 21.1. Implementar <b>políticas públicas con perspectiva de juventudes</b> y enfoque de derechos humanos.	Estudiantes por la libertad; AJUV-1121; Coyote itinerante; Jóvenes del corazón de México: Parlamento Juvenil de México; Fundación nosotros por ti; Fundación de Apoyo a la Juventud; Efecto Valores	Instituto de la Juventud del Gobierno de la Ciudad de México; Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal; Asamblea Legislativa del Distrito Federal	Viernes 16 de junio de 2017. <i>Sede y hora por confirmar</i>
OBJETIVO 21.2. Generar y difundir <b>campañas de sensibilización</b> sobre los derechos de las personas jóvenes dirigida a la sociedad en general	Fundación de Apoyo a la Juventud; AJUV11-21; ROTARY; MUI; Efecto Valores; Otomi 68/Allan Cardec México; Encuentro Solidario.	Instituto de la Juventud del Gobierno de la Ciudad de México	
OBJETIVO 21.3. Acceso al derecho a la <b>educación</b>	Fundación sembrando valores; Independiente Luis Moya; Seamos México; Vinni Cuubi; Consejo ciudadano de mujeres en el acceso a la justicia; Estudiantes por una política sensata de drogas; El Coyote Itinerante	Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal; Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de México; Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México	Martes 13 de junio de 2017 a las 5 pm Sede: SEDU, Sala de juntas del 5o piso
OBJETIVO 21.4. Asegurar el derecho a la <b>salud física y mental</b> en las personas jóvenes	Estudiantes por una política sensata de drogas; Seamos México; Independiente Luis Moya	Secretaría de Salud del Distrito Federal; Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México**	
OBJETIVO 21.5. Acceso a <b>derechos sexuales y derechos reproductivos</b>	AJUV11-21; Fundación de Apoyo a la Juventud; Independiente Luis Moya; Estudiantes por una política sensata de drogas	Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal; Secretaría de Salud del Distrito Federal; Servicios de Salud Pública del Distrito Federal	
OBJETIVO 21.6. Garantizar el libre acceso a los <b>derechos políticos, a la libertad de expresión</b> para la construcción de ciudadanía e <b>incidir en las políticas públicas</b> que les afectan, garantizando la no criminalización de sus actividades	Agora 21; Coyote Itinerante; Efecto Valores; Efecto Valores; Encuentro Solidario	Instituto de la Juventud del Gobierno de la Ciudad de México; Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; Secretaría de Gobierno; Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México	
OBJETIVO 21.7. Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y de no discriminación, el <b>derecho al trabajo y los derechos humanos laborales</b> de las personas jóvenes	DHLab, Independiente Luis Moya, Fundación sembrando valores, Vinni Cuubi, Seamos México, Consejo ciudadano de mujeres en el acceso a la justicia, Coyote Itinerante, Encuentro Solidario	Secretaría de Desarrollo Económico; Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México (incluyendo a la Dirección General de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo y el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México)	

# Espacio de Participación Derechos de las personas jóvenes

3ª Sesión Ordinaria

Acuerdo de seguimiento a la implementación de la agenda y plan de trabajo 2017

8 de junio de 2017

Horario	Agenda
16:00 - 16:10 (10 min)	<b>1. Apertura</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Registro de asistentes</li> <li><input type="checkbox"/> Verificación de quorum</li> <li><input type="checkbox"/> Aprobación del orden del día</li> </ul>
16:10 - 16:20 (10 min)	<b>2. Recapitulación de los trabajos del Espacio de Participación</b>
16:20 - 16:40 (20 min)	<b>3. Presentación de esquema y línea de tiempo para el seguimiento participativo 2017</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/>Exposición de la ruta y criterios de seguimiento participativo a la implementación de las estrategias de plan de trabajo 2017.</li> <li><input type="checkbox"/>Ronda de intervenciones y comentarios.</li> </ul>
16:40 - 17:15 (35 min)	<b>4. Presentación de la plataforma SIIMPLE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/>Socialización de la plataforma SIMPLE en el espacio de participación para el conocimiento de las organizaciones de la sociedad civil y los entes públicos.</li> <li><input type="checkbox"/>Ronda de intervenciones y comentarios a la plataforma SIMPLE</li> </ul>
17:15-17:35 (20 min)	<b>5. Presentación del ejercicio de construcción de agenda de sociedad civil</b>
17:35- 18:15 (40 min)	<b>6. Aprobación de proceso retroalimentación de la información reportada por los entes públicos</b>
18:15 - 18:40 (25 min)	<b>7. Desahogo de pendientes y acuerdos correspondientes</b>
18:40 - 18:50 (10 min)	<b>8. Definición la fecha y materia de la siguiente sesión</b>
18:50 - 19:00 (10 min)	<b>9. Lectura de acuerdos y cierre</b>

# **2. Recapitulación de los trabajos del Espacio de Participación**

# Recapitulación de los trabajos del espacio de participación

**Recapitulación de los trabajos del espacio de participación**

**Informe en cuestionario SIMPLE**

# Recapitulación de los trabajos del espacio de participación

Criterio

S



# **3. Presentación de esquema y línea de tiempo para el seguimiento participativo 2017**

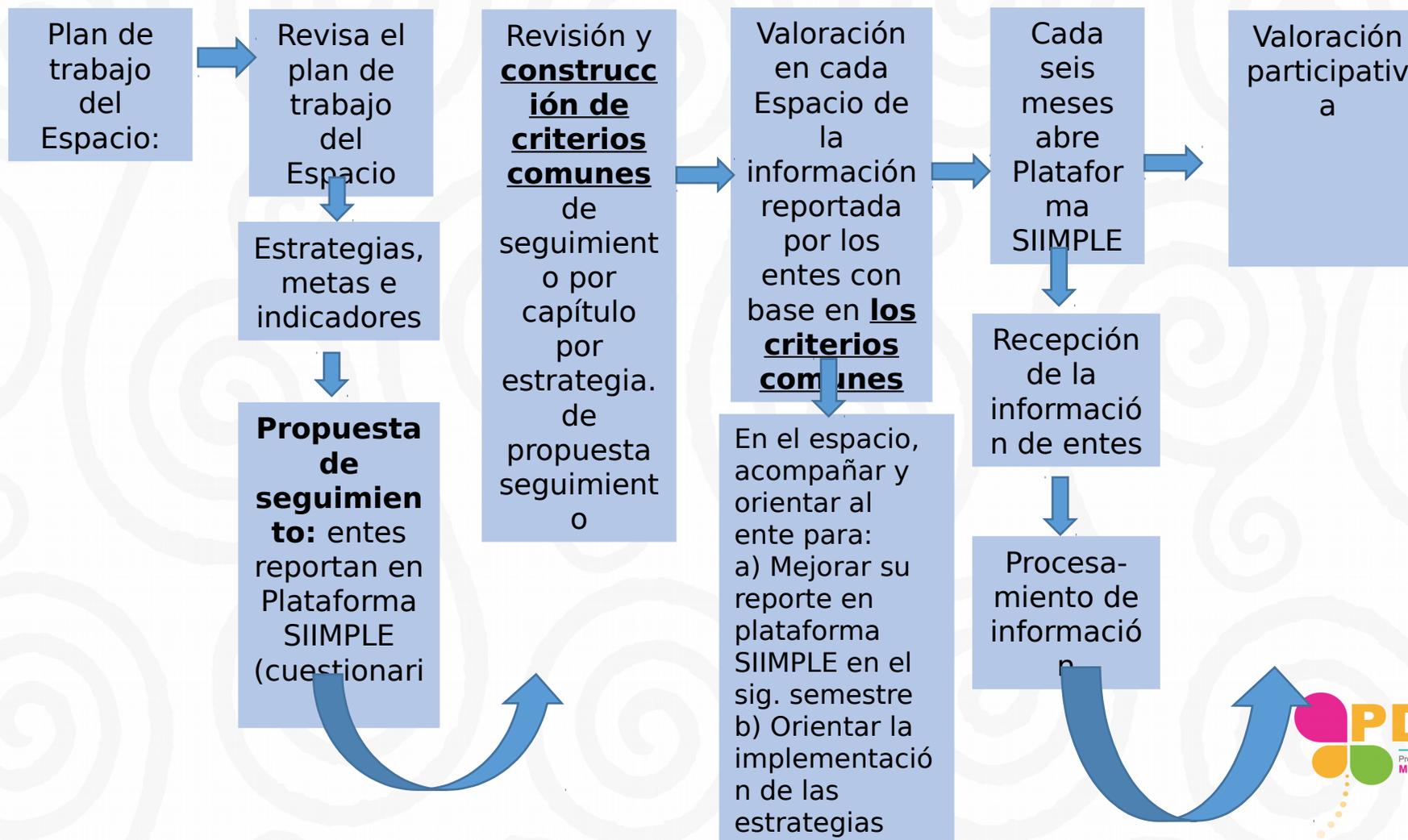
# ¿Qué hicimos de agosto 2016 a febrero 2017?

**+ SESIÓN DE  
ENCUADRE  
SOBRE  
ENFOQUE DE  
DERECHOS  
HUMANOS Y  
JUVENTUDES  
(Enero 2017)**

**+  
CONSTRUCCIÓN  
AGENDA  
OSC (Marzo-  
mayo 2017)**

# Definición del seguimiento participativo y orientación a la implementación desde el espacio del participación

# Seguimiento participativo entre el Área de Participación (EP) y Área de Seguimiento y Evaluación (SyE) de la Secretaría Ejecutiva



\* Operacionalización del plan de trabajo para seguimiento en la plataforma

**a) Sesión plenaria:**

Ruta de seguimiento participativo  
Línea de tiempo  
Criterios comunes

**b) Acompañamiento y orientación a entes públicos:**

Valoración participativa de la información reportada en el cuestionario SIIMPLE.

**a) Entes reportan en SIIMPLE (3 de julio):** entrega de información de entes con base en criterios comunes

b) Reporte de la información presentada por los entes en SIIMPLE **(hasta el 30 de julio)**

a) Entrega de información del primer semestre 2017 presentada en la Plataforma SIIMPLE a los espacios **(primeras semanas de agosto)**

b) Diseño de la valoración participativa **(julio-agosto)**

Realización de la valoración participativa

Sistematización de la información

Espacios de participación funcionando en reuniones o grupos de trabajo para:

- Espacio de incidencia.
- Espacios valoración participativa.
- Propuestas que coadyuvan en la implementación.

# 4. Presentación de la plataforma SIIMPLE

**Subdirección de Seguimiento y  
Evaluación**

# Seguimiento a reporte de Entes



## Institucionalización del Enfoque de Derechos Humanos e Implementación del PDHCDMX en el Gobierno de la Ciudad de México

Entidad Ficticia para Prueba del Servicio

I. Datos Generales II. Vinculación III. Institucionalización IV. Implementación IV.1 Actividades por Estrategia V. Observaciones

**Instrucciones generales**

# Cuestionario

Apartado	Título	Información
<b>Sección I</b>	Datos Generales	Identificar a la persona coordinadora de la integración de los datos solicitados.
		Características y capacidades del ente responsable.
<b>Sección II</b>	Enlace del Programa	Perfil del servidor público que funge como enlace del ente público.
		Equipamiento y recursos para desempeñar la actividad.
		Esquemas de coordinación interna.
<b>Sección III</b>	Institucionalización del enfoque de derechos humanos.	Registra cambios para incorporar la perspectiva de derechos humanos en: <ul style="list-style-type: none"><li>• Normatividad.</li><li>• Cultura organizacional.</li><li>• Procesos de capacitación.</li></ul>
<b>Sección IV</b>	Proceso de implementación.	Actividades realizadas por línea de acción
		Enfoque en derechos humanos y actividades institucionales.
<b>Sección V</b>	Observaciones.	Notas sobre el proceso de implementación del Programa o del llenado del cuestionario.

# Plataforma Simple

- **Reporte en Plataforma 58 de 61 entes públicos.**
- **Estrategias reportadas 478 de 586.**
- **Reportes/casos totales 1285**
- **Capítulos reportados 30 de 30.**
- **Remitieron documentos probatorios 35 de 61.**

# Plataforma SIIMPLE

Cap .	Derecho	Cas os	Est r.	ET
<b>1</b>	Acceso a la información	<b>21</b>	<b>11</b>	<b>13</b>
<b>2</b>	Derecho a defender	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>12</b>
<b>3</b>	Igualdad	<b>53</b>	<b>12</b>	<b>13</b>
<b>4</b>	Libertad de expresión	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>10</b>
<b>5</b>	Políticos	<b>69</b>	<b>17</b>	<b>25</b>
<b>6</b>	Agua y saneamiento	<b>97</b>	<b>26</b>	<b>32</b>
<b>7</b>	Alimentación	<b>20</b>	<b>14</b>	<b>17</b>
<b>8</b>	Culturales	<b>50</b>	<b>12</b>	<b>14</b>
<b>9</b>	Educación	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
<b>10</b>	Medio Ambiente sano	<b>48</b>	<b>20</b>	<b>22</b>

Ca p.	Derecho	Cas os	Est r.	ET
<b>11</b>	<b>Movilidad</b>	<b>50</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>12</b>	Prevención y reducción de riesgos	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>9</b>
<b>13</b>	Salud	<b>29</b>	<b>25</b>	<b>37</b>
<b>14</b>	<b>Sexuales</b>	<b>69</b>	<b>20</b>	<b>20</b>
<b>15</b>	Trabajo	<b>23</b>	<b>17</b>	<b>25</b>
<b>16</b>	Vivienda adecuada	<b>28</b>	<b>14</b>	<b>23</b>
<b>17</b>	<b>Acceso a la Justicia</b>	<b>43</b>	<b>16</b>	<b>16</b>
<b>18</b>	Debido Proceso	<b>31</b>	<b>12</b>	<b>15</b>
<b>19</b>	<b>Integridad personal</b>	<b>19</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

# Plataforma SIIMPLE

Cap.	Grupo de Población	Casos	Estrategias Reportadas	Estrategias Totales
20	Pueblos y Comunidades indígenas	71	23	27
21	Personas Jóvenes	17	12	20
22	Mujeres	82	21	25
23	Niñas, niños y adolescentes	66	22	24
24	Personas Adultas Mayores	52	21	25
25	Personas con Discapacidad	73	19	20
26	<b>Personas Migrantes</b>	48	15	15
27	Personas privadas de su libertad	36	21	24
28	Personas víctimas de trata	12	8	14
29	Poblaciones callejeras	86	30	31
30	Población LGBTTTI	54	35	29

# Seguimiento a reporte de Entes

**Análisis de  
reporte  
SIIMPLE**

**Vinculación  
con el  
PDHCDMX**

**Vinculación  
Con Plan de  
Trabajo**

**Análisis de  
reporte  
Probatorio**

**Vinculación  
con el  
PDHCDMX**

**Vinculación  
Con Plan de  
Trabajo**

**Recomendaciones**

Matriz de seguimiento a Entes Reporte estadístico

# **5. Presentación del ejercicio de construcción de agenda de sociedad civil**

**6. Aprobación de  
proceso  
retroalimentación de la  
información reportada  
por los entes públicos**

# **7. Desahogo de pendientes y acuerdos correspondientes**

# 8. Definición la fecha y materia de la siguiente sesión

# Calendarización de las sesiones de trabajo para la valoración de la información reportada en el cuestionario SIMPLE

<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACUERDO</b> <b>Desde el EP, ¿Cómo nos pensamos el seguimiento a la implementación y la valoración)</b>	<b>FECHA DE VALORACIÓN</b>



¡ Muchas  
gracias!